

**TRABAJO FIN DE GRADO. OFERTA DE LÍNEA de TFG. CURSO 2016 - 2017**  
**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA. UNIVERSIDAD DE GRANADA**

| <b>CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA LÍNEA DE TFG</b> |  |                      |                  |
|---|--|----------------------|------------------|
| <b>DEPARTAMENTO</b>                                 | Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería  |                      |                  |
| <b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>                         | Proyectos Arquitectónicos  |                      |                  |
| <b>TIPO DE TFG <sup>1</sup></b>                     | Trabajos relacionados con la innovación en la creación arquitectónica en sus aspectos conceptuales, funcionales, tecnológicos y/o compositivos / Trabajos que complementen, desarrollen o profundicen en los procesos de ideación, concepción y concreción de propuestas arquitectónicas / Trabajos que complementen la capacidad para comprender las relaciones entre las personas y los edificios y, entre éstos y su entorno en función de las necesidades y la escala humana / Trabajos experimentales, de toma de datos de campo, de laboratorio, etc |                      |                  |
| <b>LÍNEA DE TFG <sup>2</sup></b>                    | <b>Arquitectura y deriva</b> (Línea académica general) / <b>Deriva en un entorno territorial, urbano y social (de una localización a elegir)</b> (Línea académica específica)  |                      |                  |
| <b>Número de TFG <sup>3</sup></b>                   | 3 (*)<br>En el caso de más solicitudes que la oferta, el Tutor/a elegirá según   | Expediente académico | Orden de llegada |

| <b>TUTORIZACIÓN DE LA LÍNEA DE TFG</b>  |  |           |  |
|---|--|-----------|--|
| <b>Tutor:</b> Rafael de Lacour Jiménez  | Mail: <a href="mailto:rdlacour@ugr.es">rdlacour@ugr.es</a> |           |  |
| <b>Co-Tutor/a:</b> (Se prevén 3 cotutores, pendientes de concretar, para 3 TFG)   |  |           |  |
| Tiene otras Líneas de TFG abiertas  | <b>Si</b>  | <b>No</b> |  |
| En el caso de tener compartida la tutorización, se comparten también los créditos asignados por trabajo (0.3 créditos ECTS) | <b>Si</b>  | <b>No</b> |  |
| Mentor Académico, UGR emprendedora <sup>4</sup>   | <b>Si</b>  | <b>No</b> |  |

| <b>DEFINICIÓN DE LA LÍNEA DE TFG <sup>5</sup></b> |   |
|---|---|
| <b>OBJETIVOS</b>                                  | Práctica de deriva como vía de acercamiento al entorno territorial, urbano y social de una o varias localizaciones definidas (a elegir) y como tarea previa a una profundización de conocimiento sobre los ámbitos de estudio, utilizando la práctica de deriva como material de análisis e investigación aplicada. |
| <b>METODOLOGÍA</b>                                | Se realizarán trabajos individuales asignados a la localización definida, que será elegida de común acuerdo entre el profesor y el estudiante, pudiéndose desarrollar tantos trabajos como estudiantes elijan el tema de TFG.   |
| <b>PLANNIG DE TRABAJO</b>                         | Trabajo semanal con supervisiones quincenales por parte del tutor (o cotutores) sobre el trabajo del estudiante.  |
| <b>BIBLIOGRAFÍA</b>                               | Se concretará durante la elaboración del trabajo.   |

| <b>OTRA INFORMACIÓN PARA EL ESTUDIANTE DE LA LÍNEA DE TFG</b>                  |                         |                  |           |
|--|-------------------------|------------------|-----------|
| <b>REPARTO ESTIMADO DEL TRABAJO <sup>6</sup></b><br>6 créditos ECTS, 150 horas | Investigación y estudio | Trabajo de campo | Redacción |
|  | 30%                     | 40%              | 30%       |

| MATERIAL NECESARIO | Material bibliográfico, que se irá concretando durante la elaboración del trabajo. |    |  |    |
|--------------------|--|----|--|----|
|                    | Aportado por el Estudiante   |    | Aportado por Otros (Entes públicos o privados) |    |
|                    | Tiene Coste (Si/No)  | No | Tiene Coste (Si/No)                            | No |
|                    | Cuantía aproximada (€)   |    | Cuantía aproximada (€)                         |    |
| COMENTARIOS        | (*)Tendrá prioridad el estudiante proponente del tema                              |    |  |    |

<sup>1</sup> El **Tipo de TFG** es un ámbito amplio donde puede ubicarse cada Línea de TFG, que abarca las distintas competencias adquiridas en el Grado. Una Línea de TFG puede pertenecer a varios tipos de TFG y al menos a uno de ellos. El TFG, cuyo carácter abierto y no exclusivo en relación con los posibles temas a desarrollar viene recogido en las recomendaciones contenidas en el plan de estudios aprobado, deberá ajustarse a alguno de los siguientes **tipos**:

- Estudio de casos, teóricos o prácticos, relacionados con la temática de grado, pudiendo desarrollarse a partir de material ya disponible en los Centros.
- Trabajos que desarrollen el conocimiento de las bellas artes como factor determinante en la calidad de la concepción arquitectónica.
- Trabajos que desarrollen el conocimiento de la historia y de las teorías de la arquitectura así como de las artes, tecnología y ciencias humanas relacionadas.
- Trabajos que desarrollen el conocimiento adecuado de los problemas matemáticos, físicos y de las diferentes tecnologías para su aplicación concretada hacia una propuesta en el ámbito de la arquitectura.
- Resolución de problemas no profesionales en el ámbito de las ingenierías y la arquitectura.
- Trabajos que desarrollen y complementen estudios de documentación aplicados a la sostenibilidad, la protección del medio ambiente, del paisaje urbano y de los espacios públicos.
- Trabajos relacionados con la innovación en la creación arquitectónica en sus aspectos conceptuales, funcionales, tecnológicos y/o compositivos.
- Trabajos bibliográficos sobre el estado actual de una temática relacionada con el Grado.

Además de los anteriormente recogidos, el TFG podrá ajustarse a alguno de los siguientes once tipos, siempre **que no comporten trabajos profesionales del arquitecto**:

- Trabajos que complementen la capacidad para comprender las relaciones entre las personas y los edificios y, entre éstos y su entorno en función de las necesidades y la escala humana.
- Trabajos que implementen el conocimiento adecuado de las organizaciones, procedimientos y aspectos normativos, en el ámbito del proyecto arquitectónico.
- Trabajos que complementen, desarrollen o profundicen en los procesos de ideación, concepción y concreción de propuestas arquitectónicas.
- Trabajos de creación artística, en relación con la arquitectura.
- Trabajos que desarrollen el conocimiento adecuado de la Cultura y las técnicas de conservación y restauración del Patrimonio Arquitectónico y la recuperación urbana de los centros históricos.
- Trabajos que desarrollen y complementen los estudios del Grado en aspectos de edificación, urbanismo y conservación del Patrimonio Arquitectónico y urbanístico.
- Trabajos que complementen o desarrollen el conocimiento adecuado del urbanismo, la ordenación del territorio y las técnicas aplicadas en los procesos de planificación.
- Trabajos que desarrollen la comprensión de los procesos de concepción, diseño, realización y reparación de los sistemas constructivos y de las instalaciones en el ámbito del proyecto arquitectónico, así como todo lo relativo a cuestiones de eficiencia energética
- Trabajos que complementen o desarrollen la comprensión de la concepción, diseño, cálculo, construcción o reparación de las estructuras de edificación.
- Trabajos que desarrollen y complementen los estudios del Grado en aspectos de comportamiento de la edificación frente a las acciones sísmicas.
- Trabajos experimentales, de toma de datos de campo, de laboratorio, etc.

<sup>2</sup> La **Línea** de TFG es un campo concreto de trabajo propuesto por los departamentos a instancias de los tutores y recogidos por la Comisión de TFG, donde se ubican los distintos trabajos posibles. Cada Línea debe posibilitar distintos TFG. Los estudiantes podrán también proponer Trabajos a sus tutores, en cuyo caso dichos tutores deberán realizar las observaciones, modificaciones o añadidos que correspondan para que esa idea de trabajo acabe configurando una Línea de TFG más amplia en la que pudieran ubicarse otros trabajos distintos y/o complementarios. Las líneas propuestas por los tutores que surgen de una idea propuesta del estudiante deben seguir el mismo cauce, en forma y plazos. Se recomienda que las Líneas de TFG se diseñen para tener continuidad en distintos cursos académicos.

<sup>3</sup> El **TFG** es un trabajo único y personal, propuesto por los tutores y enmarcado dentro de una Línea, que debe reflejar competencias adquiridas por el estudiante. El máximo número de créditos reconocidos por tutoría de TFG es de 3 ECTS, siendo 0.3 créditos la parte proporcional correspondiente a cada uno de los trabajos (véase punto 2.9 del Plan de Ordenación Docente 2016-2017 de la UGR).

<sup>4</sup> Para ser Mentor Académico y poder realizar un TFG vinculado al Sector Productivo (empresas privadas y/o públicas) de acuerdo con lo establecido en UGR-empresadora hay que darse de alta en el siguiente formulario: <http://goo.gl/forms/j45yzJdRlBYNsPKq1>

<sup>5</sup> Los apartados de Objetivos, Metodología, Planning de Trabajo y Bibliografía tendrán una extensión máxima en la presente ficha de dos páginas.



---

<sup>6</sup> Las 150 horas corresponden a los 6 créditos ECTS, incluida la dedicación presencial de tutorización dentro de cada uno de los tres apartados.